



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-03/2022

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 31 de mayo de 2022 dos mil veintidós, con base en los artículos 35 del código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en reunión virtual, a través de la plataforma de Zoom, sesionaron las y el integrante del Comité de Transparencia. -----

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muy buenas tardes a todas y a todos, bienvenidas, bienvenidos a esta **Sesión Ordinaria virtual del Comité de Transparencia, convocada para el día hoy 31 de mayo del 2022**, siendo las doce horas con treinta y seis minutos damos inicio a la misma, para lo cual le pediría por favor a la secretaria técnica realice el pase lista y la verificación del quórum legal. -----

Bueno, antes de esto, primero me gustaría comentarles que mediante sesión extraordinaria urgente virtual del 11 de abril de dos mil veintidós; el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán; mediante acuerdo IEM-CG-26/2022, determinó el nombramiento de distintas personas titulares de Secretaría Ejecutiva, Direcciones y Coordinaciones de este órgano electoral, entre estos nombramientos se encuentra el de la Licenciada Laura Estrada Estrada, como Coordinadora de Transparencia y con este nombramiento ella asumiría, entonces la Secretaría Técnica de este Comité. Bienvenida Licenciada Laura a este Comité y que todos los trabajos que se realicen pues sean exitosos, fructíferos y en beneficio del Instituto Electoral de Michoacán, pero también de la transparencia y de la protección de datos de las y los michoacanos, bienvenida. Muchas gracias, ahora sí, si nos apoyas por favor a realizar el pase de lista y la verificación del quorum legal, por favor. -----

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Gracias y con su autorización presidenta. -----

Presidenta del Comité de Transparencia	Licda. Carol Berenice Arellano Rangel	✓
Consejera Electoral e integrante del Comité	Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	✓
Consejero Electoral e integrante del Comité	Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez	✓
Secretaria Técnica del Comité	Licda. Laura Estrada Estrada	✓

Presidenta, me permito señalar que de acuerdo con los artículos 29 y 30 del reglamento para el funcionamiento de las comisiones y comités de este Instituto se cuenta con quórum legal para sesionar. De igual manera, me permito dar la bienvenida a las representaciones de los partidos políticos. -----

Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano, licenciada Adanely Acosta Campos, en representación del Partido Movimiento Ciudadano, en representación del Partido Verde Ecologista de México, Yajaira Rangel, asimismo, la

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-03/2022

Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Irene Cerda Ramos, es cuanto presidenta. -----

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muchas gracias secretaria, existiendo el quórum legal, damos inicio con el orden del día que esta propuesto para esta sesión, por lo cual agradezco a las representaciones que nos acompañan, así como a mi compañera Consejera Marlene y a mi compañero Consejero Luis Ignacio por estar presentes en esta sesión. Una vez declarada e instalada, por favor Secretaría realiza la lectura del orden del día propuesto. -----

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Con su autorización presidenta. El orden del día y el desarrollo para esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia será registrado en el acta IEM-CT-ORD-03/2022, del 31 de mayo de 2022, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del contenido del Acta No. IEM-CT-SORD-02/2022, correspondiente a la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 28 de marzo de 2022; y aprobación en su caso.
2. Proyecto de informe cuatrimestral enero-abril de 2022, que rinde la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información al Comité de Transparencia, y aprobación en su caso.
3. Asuntos generales. -----

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Es cuanto presidenta. ---

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muchas gracias secretaria, queda a su consideración el orden del día propuesto para esta sesión. No habiendo comentarios, por favor secretaria tome la votación correspondiente. -----

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Con gusto Presidenta. Consejeras y Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. -----

Presidenta, le informo que el orden del día propuesto es aprobado por unanimidad de votos. -----

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muchas gracias secretaria. Aprobado el punto del orden del día. También damos cuenta de que se acaba de unir a esta sesión la Licenciada, Ana Brasilia Espinosa Sandoval, Representante del Partido Revolucionario Institucional, bienvenida licenciada a esta sesión. Pasamos entonces al **primer punto** del orden del día mencionado, que es. --



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-03/2022

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANA BRASILIA ESPINOSA SANDOVAL. Gracias. -----

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Bienvenida, al contrario, gracias a usted licenciada; que es la lectura del contenido del Acta de Sesión de fecha 28 de marzo del año 2022, la misma fue circulada con anticipación correspondiente, por lo cual, si no hay inconveniente, le pediría a la Secretaria Técnica tome la votación respecto de la dispensa de la lectura. Adelante por favor secretaria. -----

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Con forme a su indicación presidenta, Consejeras y Consejero, los que estén de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del contenido del acta IEM-CT-SORD-02/2022, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual del Comité de Transparencia, celebrada el 28 de marzo de 2022, sírvanse manifestarlo en votación económica. -----

Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura del Acta es aprobada por unanimidad de votos. -----

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muchas gracias secretaria. Ahora queda a consideración el contenido del acta; y aquí nada más permitiré comentar que, le vamos a enviar a la secretaria algunas observaciones de forma que hemos platicado con el Consejero Luis Ignacio Peña, entonces para que se tomen en cuenta. No cambia el contenido del Acta, solamente son algunos detalles que hay que adecuar de forma. Así que, con esta precisión, si no hay alguna otra manifestación, por favor tome la votación correspondiente. -----

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras y Consejero, los que estén de acuerdo con el contenido del Acta No. IEM-CT-SORD-02/2022, sírvanse manifestarlo en votación económica. ----

Presidenta, le informo que el contenido del Acta es aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muchas gracias secretaria, pasamos al **segundo punto** del orden del día relativo al proyecto de informe cuatrimestral enero-abril de 2022, que rinde la Coordinación de Transparencia a este Comité. Si nos puedes dar una breve cuenta del mismo, por favor secretaria. -----

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Con su autorización Presidenta, en relación al segundo punto del día, estimadas consejeras, consejeros, y representaciones de los partidos políticos, doy cuenta con el Proyecto correspondiente al Informe cuatrimestral de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2022, en relación a las actividades realizadas en la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, ello en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, fracción II del Reglamento para las funciones de las comisiones y de los comités de Instituto Electoral de Michoacán, proyecto que se circuló previamente para el conocimiento de



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-03/2022

las y los presentes, una vez, hecho alusión a lo anterior, doy inicio refiriendo que durante el periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2022, se recibieron 51 solicitudes de información, las cuales fueron respondidas durante el cuatrimestre que se informa. De las cuales, en atención personal se presentó un ciudadano y en la Plataforma Nacional de Transparencia cincuenta solicitudes.-----

Las solicitudes de información se turnaron a las áreas, en relación a sus atribuciones, asimismo, de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 135 y 137 de la Ley de Transparencia, en atención al derecho de la ciudadanía de inconformarse con la respuesta que recibe de las solicitudes de información que se realizan, durante el primer cuatrimestre se realizaron y se presentaron tres recursos de revisión, a su vez, el 22 de marzo del año en curso, el Coordinador Jurídico del IMAIP, notificó al Instituto Electoral de Michoacán, el inicio del Procedimiento de Verificación de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, el cual quedó registrado bajo el expediente digital IMAIP/VERIFICACIÓN/086/2022.-----

El 26 de abril de la presente anualidad, la Coordinación de Transparencia, remitió al IMAIP el informe mediante el cual se subsanaron las inconsistencias derivadas del Reporte de Observaciones.-----

Por otro lado el 25 de abril del presente año, la Coordinadora de Investigación y Capacitación del IMAIP, notificó a esta Coordinación de Transparencia, el acuerdo **UNANIMIDAD/PLENO/ACTA/08/ORD/ACUERDO-16/20-04-22**, aprobado por el Pleno del IMAIP, el 20 de abril de 2022, en el que se aprobó que en los portales web de los Sujetos Obligados de Michoacán, se generen enlaces que redireccionen a la Plataforma Nacional de Transparencia, enviado de manera personalizada la URL, que corresponde a este Instituto, lo cual ha sido debidamente atendido.-----

Respecto de la obligación de publicar la información de oficio, la Coordinación de Transparencia, previo al inicio del procedimiento del segundo bloque del programa anual de verificación de oficio 2022, por parte del IMAIP, realizó la revisión de 75 formatos de las obligaciones comunes, y 23 formatos de obligaciones específicas, dando un total de 98 formatos, correspondientes al primer trimestre del año, de igual forma se atendieron dudas en el llenado de formatos por parte de las Direcciones y Coordinaciones; se comunicó a las áreas las observaciones encontradas a 24 formatos, mismas que fueron atendidas, subsanándose errores de forma, y realizándose las correcciones y la correcta carga a la Plataforma Nacional de Transparencia.-----

Por otra parte, la Coordinación de Transparencia, atendió 2 solicitudes sobre protección de datos personales dentro del primer cuatrimestre, asimismo de una de las solicitudes se derivó el seguimiento y asesoría por parte de la Coordinación de Transparencia, ello en atención a que la solicitud de origen se plateó sin los requisitos que marca la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.-----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-03/2022

Asimismo, se coadyuvo en la elaboración del Aviso de Privacidad Integral para la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, con relación al Concurso de Expresión Infantil, "Conoce Tu Valor" para Conformar el Consejo Electoral Infantil 2022; así como, el Formato de Autorización del Padre/Madre, Tutor o Representante Legal de la Niña o Niño aspirante a participar en el concurso referido.

Dentro de las actividades ordinarias se desarrollaron:

- 4 reuniones de trabajo
- 2 sesiones ordinarias de este Comité
- Se aprobaron 3 acuerdos en el Comité de Transparencia
- Se realizó la publicación de 191 documentos en la página web del Instituto, referente a los documentos generados por las Direcciones, Coordinaciones, Comisiones, Comités, Consejo General y la Junta Estatal Ejecutiva, entre los que se puede mencionar, actas, acuerdos, informes y reportes, los mismos que se reflejan en el informe correspondiente.

Durante el primer cuatrimestre, las personas integrantes de la Coordinación de Transparencia asistieron virtualmente a nueve capacitaciones impartidas por el IMAIP. Es la cuenta presidenta. -----

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muchas gracias secretaria, por esta cuenta tan breve de todos lo actuado durante estos cuatro meses, durante los cuales tú nada más nos has acompañado los últimos dos de ellos. Queda a su consideración el presente informe cuatrimestral. No habiendo manifestación, si, si ya vi a la Consejera Marlene, adelante Consejera. -----

CONSEJERA INTEGRANTE MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN. Gracias, buenas tardes, me quedé pensando si participaba o no. Yo solamente muy breve, estoy de acuerdo con el informe que se nos presenta y destacar precisamente eso, la incorporación de la nueva titular del área de transparencia, y que también se han incorporado más personas, pero esto ha sido paulatino y casi al final de este cuatrimestre. Así que, mis felicitaciones al personal que en ocasiones solamente era uno o dos, estaban sacando los trabajos, pero que en el área de transparencia pareciera que no hay tanta actividad como en otras, sin embargo, se reciben y se realizan muchas actividades de la ciudadanía que solicita información, pero también las obligaciones propias que nos marca la ley de transparencia. Y de mi parte sería todo, agradecerles, felicitarles y en hora buena tu designación. Sería cuanto presidenta. -----

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muchas gracias Consejera Marlene, pues igualmente me sumo a la felicitación y también al agradecimiento a la antigua titular a la Mtra. Myriam, quien a lo largo de varios años estuvo llevando a cabo la Coordinación del área de transparencia, estuvo al pendiente de todos esos temas y que ahora le tocó relevarla a la licenciada Laura, se ha estado



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-03/2022

pues poniendo al corriente, al orden del día de todos los documentos, de todos temas institucionales en transparencia, incluso han sido meses de mucho trabajo, intenso; ahora también con la Comisión de Modernización, y con todo el tema que viene de la reestructura de la página institucional, atendiendo temas propios del IMAIP, como el hecho de que ya a través de una liga que se tenga, se pueda acceder a toda la información de oficio que tiene el instituto que es algo que acaban de pedir recientemente y que ya se atendió por parte de la Coordinación de Transparencia en coordinación Informática del Instituto. Y pues así, así continuaremos trabajando, ya, ya hemos platicado de algunos otros temas pendientes para el Instituto y que tienen que ver con, pues hacer vínculos interinstitucionales con otros OPLES, con otros órganos del estado para, pues posicionar este tema de transparencia, de datos personales. Pero también de la transparencia proactiva que tenemos muchas veces como órganos electorales, que damos información a la ciudadanía, que no está en el catálogo de información de oficio, que es información adicional, más digerible, más cercana y que, bueno, es uno de los compromisos que hemos platicado con la licenciada Laura que tenemos que hacer este comité junto con ella, bien, de la mano trabajando a lo largo de lo que resta del año.-----

Muchísimas gracias por el informe y de nuevo, está a su consideración. No habiendo manifestaciones, por favor secretaria tome la votación correspondiente. -----

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Con gusto presidenta, Consejeras, Consejero si están de acuerdo con el del Informe cuatrimestral Enero-Abril de 2022, que rinde la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información al Comité de Transparencia, sírvanse manifestarlo en votación económica. -----

Presidenta, le informo que el proyecto de informe cuatrimestral enero-abril 2022 que rinde la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información al Comité de Transparencia, fue aprobado por unanimidad de votos. -----

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muchas gracias secretaria, pasamos al **tercer punto** del orden del día, relativo a asuntos generales. Si alguien desea registrar algún tema. No siendo así, y al haberse concluido los puntos para el que fue convocada esta sesión, siendo las doce horas con cincuenta minutos damos concluida la misma, muchas gracias a todas y todos por su asistencia, que tengan una bonita tarde, gracias. -----

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Muchas gracias, que estén bien. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-03/2022

El contenido de la presente acta fue aprobado por **unanimidad** de votos de las Consejeras y Consejero integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán; Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta e Integrante, respectivamente; y el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Integrante, en Sesión Ordinaria de 22 de julio de 2022 dos mil veintidós, con la asistencia de la Secretaria Técnica entrante Licda. Laura Estrada Estrada. **Conste.** -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Electoral e Integrante del Comité de Transparencia



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e Integrante del Comité de Transparencia

Licda. Laura Estrada Estrada
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia